

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

**LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO INTEGRAL MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DE HENARES (EXPTE. N° 5.191).**

**TIPO:** 185.009.- euros/año,

**LUGAR:** CASA CONSISTORIAL

**DÍA:** 20 de julio de 2017

**COMIENZO:** 9,45 horas.

**TERMINACIÓN:** 10,00 horas.

### ASISTENTES:

**PRESIDENTE** - Concejal.

**SECRETARIO** - Área de Contratación.

**VOCALES** - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- Veterinario Municipal.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se da cuenta de que por la empresa HOSPITAL VETERINARIO ALCOR, S.L, empresa clasificada en la licitación de referencia, conforme a la Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 22-06-2017 y a la que se le había concedido un plazo de subsanación de documentación conforme consta en el acta de fecha 12 de julio de 2017, no se ha presentado la documentación requerida relativa a acreditación de estar en posesión de la solvencia económica y financiera exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, el documento acreditativo de haber depositado la garantía definitiva y el Poder bastantado.

A la vista de todo lo cual, la Mesa de Contratación entiende que referida empresa ha retirado su oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local que la presente licitación sea declarada desierta, toda vez que la empresa HOSPITAL VETERINARIO ALCOR, S.L. fue el único licitador concurrente a la misma.

**PRESIDENTE,**

**VOCALES,**

**SECRETARIO,**